**Matriz de Medios de Verificación – Tramo I**

| **Componente y Objetivos** | | **Compromisos del Programa I** | | **Medios de Verificación** | | **Evidencia** | **Entidad Responsable del Compromiso** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Componente I. Sostenibilidad macroeconómica** | | | | | | | |
| Marco Macroeconómico Estable para impulsar la Inversión y las Exportaciones. | | Mantenimiento un marco de políticas macroeconómicas congruente con los objetivos del programa y con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial. | | Evaluación Independiente de Condiciones Macroeconómicas. | |  | BID |
| **Componente II. Modernización del marco normativo-institucional de inversión y comercio** | | | | | | | |
| Adaptación del marco institucional de forma de coordinar y optimizar el funcionamiento de las dependencias estatales en materia de productividad, inversión, comercio, desarrollo e innovación. | | Generación y reglamentación de un marco normativo especial sobre un sistema nacional de competitividad. | | Ley que crea el Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad. | | 1. [Ley Nº 19.472](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/12/mrree_914.pdf), de fecha 23/12/2016. | Poder Ejecutivo |
| Promoción de inversiones en sectores de alto valor agregado. | | Fortalecimiento del régimen de promoción de inversiones a fin de promover el nivel de inversión privada en el país, aumentando su competitividad con autonomía de la coyuntura económica.  Promoción de la radicación de empresas multinacionales en el país para la prestación de servicios globales y apoyo a unidades de las empresas ubicadas en el exterior del país. | | Acto administrativo que aprueba el reglamento de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP), especificando el criterio de aplicación del aumento de las exoneraciones tributarias para los nuevos proyectos de inversión.  Decreto que establece la ampliación del régimen de promoción para el régimen de Centros de Servicios Compartidos que se localicen en el país para prestar servicios globales. | | 1. [Circular Nº 1/16](http://comap.mef.gub.uy/innovaportal/file/17519/2/circular-n--1--16.pdf) de la COMAP. 2. [Decreto Nº 330/16](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/decretos/10/mef_488.pdf), Capítulo I, Poder Ejecutivo, 13/10/16 | COMAP  Poder Ejecutivo |
| Consolidación de una política en materia de cambio climático que posicione al país como destino de inversiones responsables con el medio ambiente. | | Actualización del marco legal a fin de incorporar las mejores prácticas internacionales en materia de mitigación y adaptación al cambio climático previstas en Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional.  Fortalecimiento del marco institucional del país en materia de cambio climático, medio ambiente y agua creando un organismo de coordinación entre las instituciones que permita al Gabinete Nacional Ambiental diseñar una política ambiental integrada y equitativa para un desarrollo nacional sostenible y territorialmente equilibrado. | | Ley que ratifica el Acuerdo de Paris.  Decreto que reglamenta las funciones y cometidos de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático. | | 1. [Ley Nº 19.439](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/10/mrree_772.pdf), de fecha 17/10/2016. 2. [Decreto Nº 172/016](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/decretos/06/cons_min_359.pdf) del Poder Ejecutivo, de fecha 6/6/2016. | Poder Ejecutivo  Poder Ejecutivo |
| Captación de inversión extranjera directa a través del compromiso del Estado receptor de la inversión de respetar niveles internacionales de protección y no discriminación frente a inversores de terceros. | | Ratificación de al menos un Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones (APPI). | | Ley que ratifica el APPI con Japón. | | 1. [Ley N.º 19.470](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/12/mrree_907.pdf), de fecha 23/12/2016. | Poder Ejecutivo |
| Captación de inversión extranjera directa a través del acceso a mercados exteriores libres de aranceles desde Uruguay, a partir de tratados de libre comercio. | | Suscripción y envío al Parlamento de al menos un Acuerdo de Libre Comercio (TLC). | | Constancia del envío al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo del proyecto de Ley que ratifica el TLC con la República de Chile. | | 1. [Proyecto de Ley](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/proyectos/12/mrree_904.pdf) enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento, de fecha 29/12/2016. | Poder Ejecutivo |
| Atracción de inversiones por posibilidad de deducir impuestos pagados en Uruguay en su país de origen, incluso si el proyecto goza de exoneraciones impositivas en Uruguay bajo el régimen de promoción. | | Suscripción y envío al Parlamento de al menos un Acuerdo de Doble Tributación (ADT).  Ratificación de al menos cinco ADT.[[1]](#footnote-1) | | Constancia de envío al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo del ADT con Chile.  Ley que ratifica el ADT con los Emiratos Árabes Unidos.  Ley que ratifica el ADT con el Reino de Bélgica.  Ley que ratifica el ADT con la República Socialista de Vietnam.  Ley que ratifica el ADT con el Reino Unido.  Ley que ratifica el ADT con Singapur. | | 1. [Proyecto de Ley](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/proyectos/08/mrree_270.pdf) enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento, de fecha 1/8/2016. 2. [Ley Nº 19.393](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/05/mrree_590.pdf), de fecha 20/5/2016. 3. [Ley Nº 19.403](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/06/mrree_638.pdf), de fecha 24/6/2016. 4. [Ley Nº 19.404](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/06/mrree_640.pdf), de fecha 24/6/2016. 5. [Ley Nº 19.443](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/10/mrree_808.pdf), de fecha 27/10/2016. 6. [Ley Nº 19.457](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/12/mrree_870.pdf), de fecha 2/12/2016. | Poder Ejecutivo  Poder Ejecutivo |
| Mejora del clima de inversión a través de una mayor transparencia fiscal internacional. | | Ratificación de al menos tres Acuerdos de Intercambio de Información Tributaria (AIIT). | | Ley que ratifica el AIIT con los Países Bajos.  Ley que ratifica el AIIT con la República de Chile.  Ley que ratifica el AIIT con el Reino Unido. | | 1. [Ley Nº 19.375](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/03/mrree_528.pdf), de fecha 18/3/2016. 2. [Ley Nº 19.391](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/05/mrree_586.pdf), de fecha 20/5/2016. 3. [Ley Nº 19.429](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/09/mrree_719.pdf), de fecha 5/9/2016. | Poder Ejecutivo |
| Mejora del clima de inversión a través de una mayor transparencia fiscal internacional. | | Ratificación de la convención multilateral para el intercambio de información tributaria con Fiscos extranjeros. | | Ley que ratifica la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, en el marco de la OCDE. | | 1. [Ley Nº 19.428](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/08/mrree_711.pdf), de fecha 29/8/2016. | Poder Ejecutivo |
| Aumento de la inversión en infraestructura física del país. | | Promoción de un marco normativo actualizado para la generación de proyectos de inversiones públicas-privadas que faciliten el desarrollo de proyectos de infraestructura. | | Decreto del Poder Ejecutivo referente al proyecto de infraestructura vial de rutas 9 y 15.  Carta de registro del proyecto de PPP para la construcción de viviendas de propiedad del Estado suscrita por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente hacia el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). | | 1. [Decreto Nº 43/016, Poder Ejecutivo de fecha 16/2/16](http://ppp.mef.gub.uy/innovaportal/file/17762/1/decreto-ppp-43-016-del-160216-circuito-2.pdf). 2. [Carta del MVOTMA al MEF, de fecha 25/10/2016](http://ppp.mef.gub.uy/innovaportal/file/19748/3/2016-10-31-iniciativa-publica-vivienda.pdf). | Poder Ejecutivo  Poder Ejecutivo |
| Simplificación de trámites, procedimientos y requisitos para la importación, exportación y tránsito aduanero de mercancías. | | Optimización de la coordinación interinstitucional en materia de comercio exterior en el marco de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). | | Acuerdo específico de Cooperación Técnica a efectos de establecer un marco estable de intercambio para la integración de los trámites de comercio exterior entre la Dirección Nacional de Aduanas, Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) en la VUCE.  Acuerdo entre MEF y Uruguay XXI para la implementación del certificado de origen digital (COD) desde la VUCE.  Acuerdo de Cooperación para iniciar en línea los trámites de comercio exterior vinculadas a las agencias de la administración central a través de la VUCE con la Agencia para el desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC).  Acuerdo de Cooperación Técnica para garantizar el correcto uso de recursos tecnológicos brindados por VUCE, entre la Dirección de Cine Audiovisual Nacional del Ministerio de Educación y Cultura (ICAU), la DNA y Uruguay XXI. | | 1. [Acuerdo Uruguay XXI-URSEA](https://www.dropbox.com/sh/2fk97caeq6y22lk/AACcrb2l7xNbZgB3WeSbzEjNa?dl=0&preview=20.+Acuerdo+URSEA-VUCE-DNA.pdf) de fecha 4/08/16 2. [Acuerdo DNA-UruguayXXI-MEF](https://www.mef.gub.uy/20333/3/areas/admision-temporaria-y-salida-temporal---mef.html), de fecha 21/12/16. 3. [Acuerdo Uruguay XXI-AGESIC](https://www.dropbox.com/sh/2fk97caeq6y22lk/AACcrb2l7xNbZgB3WeSbzEjNa?dl=0&preview=22.+Acuerdo+VUCE+-+Agesic_tr%C3%A1mites+100.pdf), de fecha 15/11/16 4. [Acuerdo](https://www.dropbox.com/s/3ujs7lvibdo0itg/28.%20Acuerdo%20VUCE%20-%20ICAU.pdf?dl=0) ICAU-DNA-Uruguay XXI, de fecha 1/12/16. | VUCE |
| Optimización de la normativa aduanera eliminando ineficiencias regulatorias, facilitando el comercio intrazona y propendiendo a una mayor integración comercial regional. | | Reglamentación e implementación del nuevo régimen legal del Código Aduanero Uruguayo, a efectos de poner en práctica las reglas y buenas prácticas internacionales en materia aduanera. | | Ley que suspende la aplicación de las normas del Código Aduanero relativas al procedimiento aduanero y establece la fecha de su entrada en vigor. | | 1. [Ley Nº 19.394](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/05/cons_min_337.pdf), de fecha 20/5/2016. | Poder Ejecutivo |
| Convergencia de la normativa local con los acuerdos internacionales en materia de facilitación de comercio | | Opción de las mejores prácticas internacionales relativas a la facilitación de comercio promovidas a nivel de la Organización Mundial de Comercio (OMC). | | Ley que ratifica el Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Marrakech que crea la OMC y su Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.  Decreto del Poder Ejecutivo que modifica la constitución del Comité de Facilitación de Comercio conforme lo dispuesto por el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC. | | 1. [Ley Nº 19.414](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/leyes/06/mrree_667.pdf), de fecha 30/6/2016. 2. [Decreto Nº 165/2017, Poder Ejecutivo de fecha 12/6/2017](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2017/decretos/06/mrree_165.pdf). | [Poder Ejecutivo](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2017/decretos/06/mrree_165.pdf) |
| **Componente III. Modernización de los incentivos para la innovación productiva** | | | | | | | |
| Impulso al impacto de la inversión en el desarrollo nacional | Fortalecimiento normativo y financiero para la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología (PENCTI).  Estímulo a inversiones privadas en innovación y desarrollo tecnológico.  Implementación de proyectos que impulsen la vinculación entre empresas extranjeras y proveedores locales. | | Acuerdo de compromiso de Gestión entre el Poder ejecutivo y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a través del cual se establece: a) metas de gestión; b) recursos para la implementación del PENCTI; c) mecanismos de seguimiento y evaluación.  Acto administrativo que promueva la ampliación del régimen de promoción de inversiones en proyectos de innovación científica y tecnológica.  Acto Administrativo que reglamenta el Programa de Desarrollo de Proveedores para maximizar las externalidades de la inversión en la economía. | | 1. [Compromisos de gestión entre el Poder Ejecutivo y la ANII 2016](http://www.opp.gub.uy/images/2016_anii_firmado.pdf) y [2017](https://www.dropbox.com/s/jwx53m9c9wg8lai/27.2%20CG%202017%20firmado.pdf?dl=0) 2. [Decreto Nº 330/16](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2016/decretos/10/mef_488.pdf), Capítulo V, Poder Ejecutivo, 13/10/16. 3. [Acta No. 70 /2017 de ANDE](https://www.dropbox.com/sh/2fk97caeq6y22lk/AACcrb2l7xNbZgB3WeSbzEjNa?dl=0&preview=29.+Note+MEF+aprobaci%C3%B3n+PDP.pdf), 16/03/2017. | | ANII  Poder Ejecutivo  ANDE |
| Promoción de la sinergia entre el sector académico, la industria local y la IED. | Generación de instrumentos específicos que impulsen políticas públicas que promuevan la innovación empresarial mediante el vínculo academia-empresa-gobierno. | | Acto administrativo de la ANII que aprueba al menos dos fondos sectoriales de innovación tecnológica para consorcios empresa-academia.  Resoluciones de la ANII que aprueban proyectos de promoción al patentamiento de invenciones los resultados de la investigación realizado por empresas o instituciones a través del sistema de patentes.  Acto administrativo de ANII que aprueba la creación del instrumento de bonos para la innovación en industrias creativas.  Resoluciones de constitución de dos Centros Tecnológicos Sectoriales que promueven la innovación abierta y transferencia al sector productivo.  Resolución de constitución de una Red Tecnológica que promueve la innovación abierta entre universidad-industria y sector público.  Resolución de constitución de cuatro Alianzas Academia-Empresa que promueven la innovación abierta entre universidad e industria. | | 1. [Acta](https://www.dropbox.com/s/is6kq0gakvdxv0u/39.%20Acta%20N%C2%BA%20408%20%287%20de%20marzo%20de%202017%29%20%28Bases%20modificadas%20del%20BIA%20y%20VIERA%29.pdf?dl=0) del Directorio de la ANII Nº 408 del 7/03/17 que aprueba las bases del [Fondo Sectorial de Innovación Industrial](http://www.anii.org.uy/upcms/files/llamados/documentos/1447086205_bases-desaf-os-tecnol-gicos-empresariales.pdf) (BIA) y el Fondo Sectorial de [Innovación en](http://www.anii.org.uy/upcms/files/llamados/documentos/bases-inin-1-2017-1.pdf) desafíos públicos (Viera). 2. Resoluciones del Directorio Nº [2250](https://www.dropbox.com/s/0jj9jv1f8waky2m/40.1%20Res.%20N%C2%B02250-016%20%28Institut%20Pasteur%20de%20Montevideo%29.pdf?dl=0), [2323](https://www.dropbox.com/s/ag62q881960d784/40.2%20Res.%20N%C2%B0%202323-016%20%28Energy%20Research%29.pdf?dl=0),[2363](https://www.dropbox.com/s/tiw38bcctquufkr/40.3%20Res.%20N%C2%B0%202363-016%20%28Proyecto%20Instituto%20Pasteur%20de%20Montevideo%29.pdf?dl=0), [2404](https://www.dropbox.com/s/lrrleezmi1n3q5n/40.4%20Res.%20N%C2%B0%202404-016%20%28UNICORN%20GAMES%20S.R.L%29.pdf?dl=0) de 2016 y [2525](https://www.dropbox.com/s/kehcdbjnbifej5s/40.5%20Res.%20N%C2%B0%202525-017%20%28INIA%2C%20Facultad%20de%20Agronom%C3%ADa%20y%20Facultad%20de%20Ciencias%29%20%28Presentado%202016.Aprobado2017%29.pdf?dl=0),[2514](https://www.dropbox.com/s/h783c4uu9vqqqyn/40.6%20Res._N_2514-017_%28Instituto_Pasteur%29%20%28Presentado%202016.Aprobado2017%29.pdf?dl=0),[2515](https://www.dropbox.com/s/xiio5ivrf2swetv/40.7%20Res._N_2515-017_%28Nobeloy_S.A.%29%20%28Presentado%20en%202016.Aprobado%202017%29.pdf?dl=0) de 2017 de la ANII que aprueba [proyectos de apoyo para el patentamiento](http://www.anii.org.uy/upcms/files/llamados/documentos/1462197302_bases-pat-x-2016-1.pdf) 3. Acta del Directorio de la ANII Nº [405](https://www.dropbox.com/s/c167igampjtsslk/41.%20Acta%20N%C2%BA%20405%20%287%20de%20febrero%20de%202017%29%20%28Industrias%20creativas%29.pdf?dl=0) del 7/02/17 que aprueba las bases para el llamado  [vouchers para la innovación](http://www.anii.org.uy/upcms/files/llamados/documentos/1494863616_bases-viic-2017-1-contratacion-empresas-ic.pdf). 4. Resoluciones del directorio de ANII Nº [2369](https://www.dropbox.com/s/dxpean51x0s9y3k/42.1%20Res.%20N%C2%B0%202369-016%20%28Centro%20Uruguayo%20de%20Metagen%C3%B3mica%29.pdf?dl=0) del 8/11/16 y [2587](https://www.dropbox.com/s/2p74kz1485ngyi2/42.2%20Res.%20N%C2%B0%202587-017%20%28EFICE%20SA%2C%20INALE%2C%20LATU%2C%20Compa%C3%B1ia%20Salus%20S%2CA%2C%2C%20CSI%20S%2CA%2C%20UPM%20S.A.%20y%20otros%29.pdf?dl=0) del 16/05/17 y aprobando la constitución de los [Centros](http://www.anii.org.uy/apoyos/innovacion/32/centros-tecnologicos/) de meta genómica y tecnológico del agua respectivamente. 5. Resolución del directorio de la ANII Nº [2436](https://www.dropbox.com/s/2p74kz1485ngyi2/42.2%20Res.%20N%C2%B0%202587-017%20%28EFICE%20SA%2C%20INALE%2C%20LATU%2C%20Compa%C3%B1ia%20Salus%20S%2CA%2C%2C%20CSI%20S%2CA%2C%20UPM%20S.A.%20y%20otros%29.pdf?dl=0) del 13/12/16 aprobando la constitución de la [Red Tecnológica](http://www.anii.org.uy/apoyos/innovacion/66/redes-tecnologicas-sectoriales/). 6. Resoluciones del directorio de la ANII Nº [2294](https://www.dropbox.com/s/2p74kz1485ngyi2/42.2%20Res.%20N%C2%B0%202587-017%20%28EFICE%20SA%2C%20INALE%2C%20LATU%2C%20Compa%C3%B1ia%20Salus%20S%2CA%2C%2C%20CSI%20S%2CA%2C%20UPM%20S.A.%20y%20otros%29.pdf?dl=0), [2293](https://www.dropbox.com/s/6g5e0tokz6wu1j0/44.2%20Res.%20N%C2%B0%202293-016%20%28Laboratorio%20Clausen%20S.A.%29.pdf?dl=0), [2292](https://www.dropbox.com/s/8q4nkqgxz9b49q9/44.3%20Res%20%20N%202292-016%20%28JUCAR%20S%20A%20y%20el%20Centro%20Tecnol%C3%B3gico%20Sectorial%20de%20Formaci%C3%B3n%20y%20Desarrollo%20de%20Procesos%20Fermentativos%29.pdf?dl=0), [2085](https://www.dropbox.com/s/4ygggurh0fygli1/44.4%20Res%20%20N%202085-016%20%28Biog%C3%A9nesis%20Bag%C3%B3%20e%20Institut%20Pasteur%20de%20Montevideo%29.pdf?dl=0) de 2016 aprobando las cuatro [Alianzas 201](http://www.anii.org.uy/upcms/files/llamados/documentos/bases-alianzas-para-la-innovaci-n-2017.pdf)6. | | ANII |
| Fortalecimiento del marco normativo para la generación de capacidades tecnológicas. | Modernización de la normativa especializada en capacidades tecnológicas para ampliar la formación de recursos humanos especializados.  Desarrollo de programas de formación y cursos de capacitación para científicos en el marco del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA). | | Resoluciones del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) aprobando los planes de cinco carreras tecnológicas especializadas en determinadas áreas productivas.  Acuerdo de compromiso de Gestión suscrito entre el Ministerio de Educación y Cultura y el PEDECIBA para aumentar la formación de recursos humanos avanzados  Cronograma de cursos para investigadores y científicos del año 2017 del PEDECIBA.  Llamado a concurso “Eugenio Prodanov” y “Elio Garcia-Austt” para estudiantes de Maestría y Doctorado del área Biología del PEDECIBA. | | 1. Resoluciones [345](https://www.dropbox.com/s/9wypvnlbxv3ejii/45.1%20Resoluci%C3%B3n%20345-16.pdf?dl=0), [346](https://www.dropbox.com/s/8p79qjvajtecny2/45.2%20Resoluci%C3%B3n%20346-16.pdf?dl=0), [365](https://www.dropbox.com/s/i0mdqlrocdym1o4/45.3%20Resoluci%C3%B3n%20365-16.pdf?dl=0), [366](https://www.dropbox.com/s/ikuk1zj0u50nf5d/45.4%20Resoluci%C3%B3n%20366.16.pdf?dl=0), [367](https://www.dropbox.com/s/jz39d5lf5ddls8x/45.5%20Resoluci%C3%B3n%20367-16.pdf?dl=0) de diciembre de 2016 del Consejo Directivo de la UTEC en las que se crean nuevas carreras 2. Compromiso de gestión [2016](https://www.dropbox.com/s/nykv6rkosvy5m6t/46.%20Compromiso%202016%20MEC%20PEDECIBA.pdf?dl=0) suscrito entre el Poder Ejecutivo y PEDECIBA. 3. Documento [Calendario Académico 2017](http://www.pedeciba.edu.uy/biologia/CALENDARIO%20ACADEMICO%202017%20mod.pdf) 4. [Copia del Llamado a Concurso 2016 “Eugenio Prodanov” y “Elio Garcia-Austt”](https://www.dropbox.com/sh/2fk97caeq6y22lk/AACcrb2l7xNbZgB3WeSbzEjNa?dl=0&preview=39.+LLAMADO+PREMIOS+EP+y+EGA+2016.pdf) | | UTEC  Poder Ejecutivo |

1. Todos los ADT cuentan con una cláusula sobre intercambio de información tributaria entre los países firmantes. [↑](#footnote-ref-1)